

2018 OBSERVATORIO DE LA PIRATERÍA Y HÁBITOS DE CONSUMO DE CONTENIDOS DIGITALES

En España cada vez se accede a menos contenidos ilícitos, aunque la piratería continúa en niveles elevados, dando una oportunidad al avance de la oferta legal. En 2018 el número de contenidos ilícitos a los que se accedió fue de 4.348 millones de contenidos, lo que representa una disminución del 3% respecto 2017, y una disminución acumulada del 12% respecto 2015.

El perjuicio en 2018 para las industrias fue de 1.923 millones de euros. Las arcas Públicas dejaron de percibir 638 millones de euros y se podrían haber creado 131.262 puestos de trabajo directos e indirectos.

PERJUICIO INDUSTRIA
1.923
millones de euros

ARCAS PÚBLICAS
638
millones de euros
NO RECAUDADOS

PUESTOS DE TRABAJO
131.262
NO CREADOS

PIRATERÍA

La piratería cae otro 3%.



1 CONSUMO ILÍCITO POR SECTORES



Aumenta ligeramente el número de consumidores de música de forma legal y el consumo ilícito disminuye.

MÚSICA **31%**

Consumidores piratas en formato físico o digital.



Aumenta el consumo legal de películas y disminuye el consumo ilícito. Aumento significativo de la suscripción a plataformas como Netflix, HBO...

PELÍCULAS **33%**

Consumidores piratas en formato físico o digital.



Aumenta ligeramente los consumidores de contenidos ilícitos de videojuegos y aumenta el consumo legal.

VIDEOJUEGOS **12%**

Consumidores piratas en formato digital.



Se mantiene los consumidores de libros ilegales en formato digital y aumenta los legales. Se incluye los libros sueltos y en zip.

LIBROS **24%**

Consumidores piratas en formato digital.



Aumenta los consumidores que acceden a series legalmente y disminuyen los que acceden a contenidos ilícitos digitales (30% vs 29%).

SERIES **30%**

Consumidores piratas en formato físico o digital.



Aumenta ligeramente los consumidores que han visto fútbol a través de canales ilegales. Hablamos de individuos no de hogares.

FÚTBOL **17%**

Consumidores piratas en formato digital.



El consumo ilícito de prensa en formato digital es superior al consumo legal.

PRENSA **10%**

Consumidores piratas en formato digital.

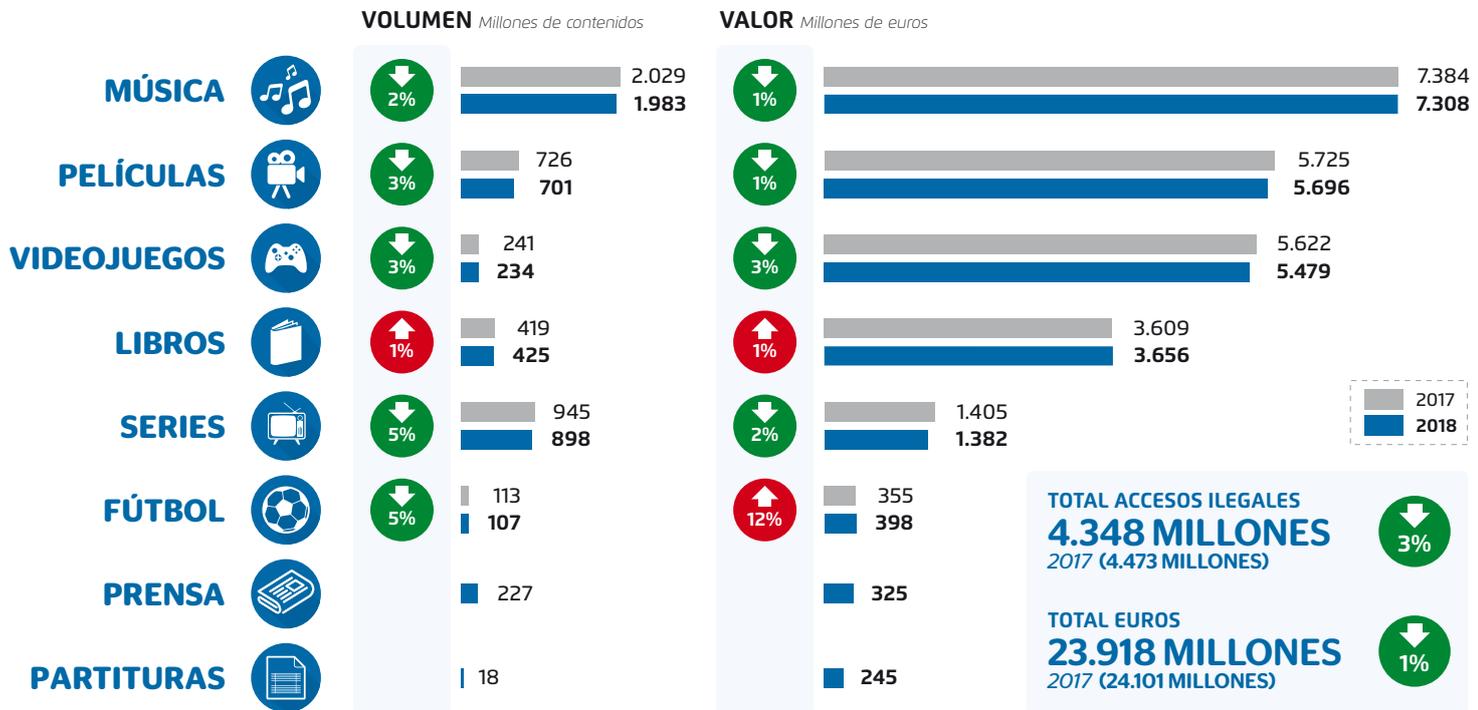


El consumo ilícito de partituras de música supera al consumo legal.

PARTITURAS **2%**

Consumidores piratas en formato digital.

2 ACCESOS ILEGALES Y VALOR DE LA INDUSTRIA



3 ANTIGÜEDAD DE ACCESOS ILÍCITOS



4 LUCRO CESANTE DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA POR EFECTO DE LA PIRATERÍA

Datos en millones de euros



5 CONSECUENCIAS PARA EL EMPLEO

Un escenario sin piratería permitiría crear 21.877 nuevos puestos de trabajos directos, y más de cien mil empleos indirectos.



ACTUALMENTE
LA INDUSTRIA DE LOS CONTENIDOS EN ESPAÑA EMPLEA A **83.925** TRABAJADORES DIRECTOS

SIN PIRATERÍA

+ 26%

SE GENERARÍAN NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO **21.877** EMPLEOS DIRECTOS

x5 109.385 EMPLEOS INDIRECTOS

Por cada 1 empleo directo se generan 5 indirectos

6 CONSECUENCIAS PARA LAS ARCAS PÚBLICAS

Las arcas públicas dejan de recibir 638 millones de euros entre IVA, IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social por culpa de la piratería.

Datos en millones de euros.

(*): Sueldo promedio aplicado sobre estimación GfK a partir de los datos de la Encuesta Anual de Estructural Salarial del INE.

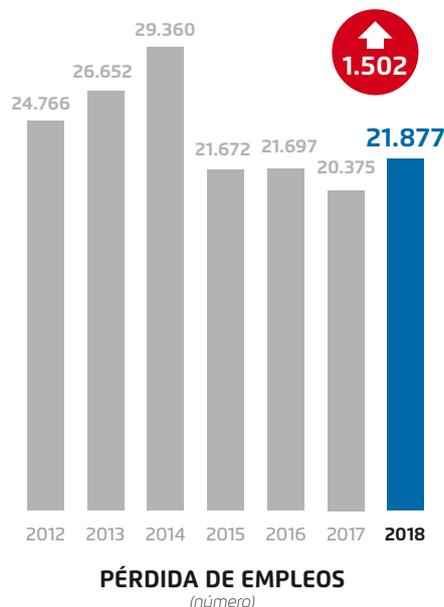
	Empleos nuevos	Sueldo aplicado*	Tipo aplicado	TOTAL
Seguridad Social	21.877	19.827	38,9%	169
IRPF	21.877	19.827	11,5%	50
TOTAL				219

IVA	Físico	Online	TOTAL
MÚSICA	3	109	113
PELICULAS	71	28	99
VIDEOJUEGOS	43	12	56
LIBRO	4	22	26
SERIES		57	57
FÚTBOL		35	35
PRENSA	5	25	30
PARTITURAS		4	37
TOTAL			419

LAS ARCAS PÚBLICAS DEJAN DE RECIBIR **219 + 419 = 638** MILLONES DE EUROS

7 EVOLUCIÓN LUCRO CESANTE, EMPLEO Y TRIBUTOS

El daño causado por la piratería repercute negativamente en la industria con un impacto directo (lucro cesante).



Un escenario sin piratería posibilitaría la creación de numerosos puestos de trabajo y dotaría de mayores ingresos a las arcas públicas.



8 ACCESO A LOS CONTENIDOS ILEGALES

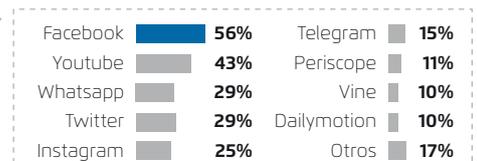
6 de cada 10 consumidores utilizan buscadores para acceder a contenidos ilícitos, esta forma de acceder disminuye mientras que el acceso a través de Redes Sociales y Apps aumenta.



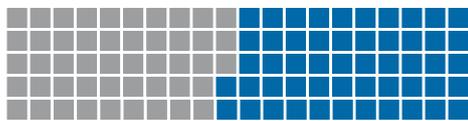
¿QUÉ BUSCADOR UTILIZA?



¿QUÉ RED SOCIAL UTILIZA?



DISTINCIÓN ENTRE LEGAL Y NO LEGAL



52% NO sé distinguir

5 de cada 10 consumidores que acceden a contenido ilícito no saben distinguir entre plataformas legales e ilegales.

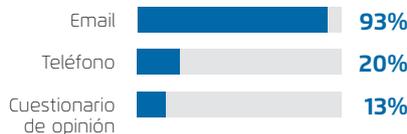
9 ¿CÓMO SE FINANCIAN LAS WEBS PIRATAS?

7 de cada 10 consumidores que han accedido a contenidos ilícitos ha tenido que darse de alta. 5 de cada 10 desconfían de estos portales a la hora de dar información.

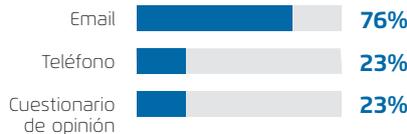
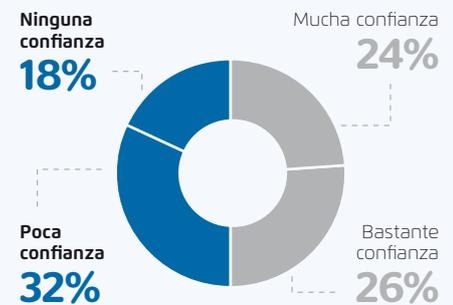
¿HA TENIDO QUE DARSE DE ALTA COMO USUARIO REGISTRADO?



¿QUÉ DATOS HAS TENIDO QUE APORTAR PARA COMPLETAR EL REGISTRO?



¿QUÉ GRADO DE CONFIANZA LE DA FACILITAR ESTA INFORMACIÓN AL PORTAL?



FUENTES DE INGRESOS

A 9 de cada 10 les han pedido aceptar cookies. 2 de cada 10 han pagado alguna vez por descargar y 2 de cada 10 han rellenado una encuesta para descargarse contenido.

¿EN EL ACCESO A LOS CONTENIDOS SE LE PREGUNTÓ SI ACEPTABA LAS COOKIES?



¿HA PAGADO ALGUNA VEZ POR EL CONTENIDO QUE TIENE DESCARGADO EN ESTAS PÁGINAS?



10 EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS CONTRA LOS ACCESOS ILÍCITOS

8 de cada 10 consideran que las medidas más efectivas contra los accesos ilícitos son el bloqueo de webs con contenidos ilícitos y sanciones a los proveedores de internet. Por el contrario, las medida menos efectivas son las sanciones a los usuarios.

MEDIDAS ADOPTADAS

MÁS EFICAZ

